

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SEAIN, S.L., como Secretaria no Consejera de la sociedad Bodegas Riojanas, S.A., debidamente representada para este acto por D. Javier Pérez Itarte,

CERTIFICA

1) Que la documentación remitida es original, y como consecuencia de la declaración del estado de alarma en España en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las restricciones de movilidad que genera, dicha sesión del Consejo de Administración tuvo lugar por medios telemáticos, por ello, solo consta la firma del Presidente del Consejo de Administración y el Presidente de la Comisión de Auditoría y del Secretario no Consejero del Consejo de Administración en el presente documento, estando de acuerdo todos los consejeros con las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas formuladas por unanimidad en su reunión de fecha 24 de marzo de 2021.

2) Que las Cuentas Anuales y los informes de gestión enviados se corresponden con los auditados.

3) Que los informes de auditoría son copias de los originales.

A los efectos oportunos, en Cenicero (La Rioja), a 12 de abril de 2021.

Vº Bº- EL PRESIDENTE


P.P.
Presidente

EL SECRETARIO:



